



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

## PROCESO CAS N° 06- 2020-G.R.CAJ PLANIFICADOR

### I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **PLANIFICADOR**
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Oficina de Defensa Nacional.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia General:</b> Tres (03) años de experiencia laboral general</li> <li>• <b>Experiencia Específica:</b> Un (01) año de experiencia específica.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización, comunicación, cooperación y coordinación.</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficial superior de la Fuerza Armada o PNP en situación de retiro.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana.</li> <li>• Planificación y/o afines.</li> </ul>



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

**Conocimientos para el puesto y/o cargo**

- Estadística e informática
- Ofimática

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

El/la contratado (a) prestará servicios como **"RESPONSABLE DE SEGURIDAD CIUDADANA"** en la Oficina de Defensa Nacional, desarrollando actividades definidas por:

- Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana articulado con los instrumentos del SINAPLAN.
- Elaboración monitoreo supervisión y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.
- Estudiar y analizar la problemática de Seguridad Ciudadana en coordinación con los comités provinciales y distritales.
- Presentación y sustentación del Plan Operativo Institucional de Seguridad Ciudadana, Movilización y Defensa Nacional.
- Organización de actividades en materia de Seguridad Ciudadana, Movilización y Defensa Nacional.
- Ejecución y asistencia a reuniones referente a Seguridad Ciudadana, Movilización y Defensa Nacional.
- Sistematizar la información estadística de Seguridad ciudadana proporcionada por los otros niveles de gobierno.
- Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del CONASEC sobre cumplimiento e implementación de las políticas nacionales y regionales de Seguridad Ciudadana.
- Control de seguridad interna de personal e instalaciones de la Oficina de Defensa Nacional.
- Otros que le asigne su Jefe Inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

